



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 37 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500120150026900	Ordinario	Alvaro Andres Mejia Ochoa	Electricaribe S.A. Esp	23/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

93d799d3-f0c1-4b43-a966-7b161977b39c